

Página: 1 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		
Radicado GECOP No. <u>GS-2025-055311-METUN</u>		
Grado Nombres y apellidos del funcionario a quien se tramita la cuenta Cargo del funcionario	TE JONATHAN FERNEY VIRGUEZ SUPERVISOR CONTRATO	
No. SISCO:	<u>553886</u>	TURNO No. 200
No. CONTRATO:	<u>OC 137502</u>	No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN):
VALOR PAGO:	<u>\$ 21.091.617,60</u>	FECHA DE RECIBIDO : <u>18/06/25 10:45 H</u>
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :	<u>NO APLICA</u>	NUMERO DE RADICADO SIF: <u>99425</u>
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	<u>FE3185</u>	CONTRATISTA: <u>UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA</u>
		NIT DEL CONTRATISTA: <u>901676833</u>
DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u> _____
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u> _____
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u> _____
ENDOSADA A: (RELACIONAR NOMBRE, NIT Y CUENTA BANCARIA DEL TERCERO CESIONARIO BENEFICIARIO DEL PAGO)	CUENTA BANCARIA: _____ N/A _____	
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	<u>2325</u>	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)		<input type="checkbox"/> SI
6. FACTURA ORIGINAL:		<input type="checkbox"/> SI
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	<u>JUNIO</u>	<input type="checkbox"/> SI
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">4200359386</div>	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	_____	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.		<input type="checkbox"/> N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP		<input type="checkbox"/> N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.		<input type="checkbox"/> N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,		<input type="checkbox"/> SI
OBSERVACIONES : _____		
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIF	SI <u>X</u> NO _____	
FIRMA POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL FUNCIONARIO QUE TRAMITA LA CUENTA) CARGO Y UNIDAD	 SI JUAN MANUEL HERNANDEZ ANALISTA DE CONTRATOS	

Página: 2 de 2	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0021		
Fecha: 12-03-2021	PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	
Versión: 5		
ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____		REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		FIRMA _____
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No GS-2025 – **05531.1** METUN- AREAD-GRULO. 20.1

Tunja, 18 de junio de 2025

Señor Teniente Coronel
CARLOS ANDRÉS CÁRDENAS AYALA
Comandante Policía Metropolitana de Tunja (E)
Carrera 11 19 85
Ciudad

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de Compra No 137502

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2025	Hasta	31/05/2025
--------------	------------	--------------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicado oficial GS-2024-1062012-METUN 20.1 del 29/11/2024, el señor Subintendente Juna Manuel Hernández Cipa mocha, obra en calidad de jefe Grupo de contratos de la Policía Metropolitana de Tunja (E), nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Teniente Jonathan Ferney Virgüez.
- Mediante Comunicados oficiales Nro. GS-2025- 003288-METUN del 14/01/2025 se le solcito al contratista la viabilidad de modificar y adicionar presupuesto y prorroga entiempo a la orden de compra 137502- vigencia 2025.
- Mediante Comunicados oficiales Nro. GS-2025- 005691/-/ METUN DEL 21/01/2025 se le solcito al señor subteniente Juan Esteban Gómez Vallejo, Jefe Oficina de Contratos Policía Metropolitana de Tunja (e) los valores a tener en cuenta al momento de facturar OC-137502- vigencia 2025
- Mediante Comunicados oficiales Nro. GS-2025- 015167-DEBOY del 23/01/2025 se le solcito al contratista la viabilidad de modificar y adicionar presupuesto y prorroga entiempo a la orden de compra37502- vigencia 2025.

1. Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Mediante comunicado oficial GS-2024 -109721-METUN del 26/12/2024, Primer pago del mes de diciembre 2024
- Mediante comunicado oficial GS-2025-013692 – METUN del 14/02/2025, Segundo pago del mes de enero de 2025
- Mediante comunicado oficial GS-2025-020823 – METUN del 06/03/2025, Tercer pago del mes de febrero de 2025
- Mediante comunicado oficial GS-2025-031886 – METUN del 07/04/2025, Cuarto pago del mes de marzo de 2025
- Mediante comunicado oficial GS-2025-044124 – METUN del 07/04/2025, Quinto pago del mes de abril de 2025

2. No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:

- Mediante comunicado oficial GS-2024 -109721-METUN del 26/12/2024, Primer pago del mes de diciembre 2024
- Mediante comunicado oficial GS-2025-013692 – METUN del 14/02/2025, Segundo pago del mes de enero de 2025
- Mediante comunicado oficial GS-2025-020823 – METUN del 06/03/2025, Tercer pago del mes de febrero de 2025
- Mediante comunicado oficial GS-2025-031886 – METUN del 07/04/2025, Cuarto pago del mes de marzo de 2025.
- Mediante comunicado oficial GS-2025-044124 – METUN del 07/04/2025, Quinto pago del mes de abril de 2025.

Información del contrato u orden de compra

Orden De Compra No.	No.137502
Objeto del de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Representante legal	EDUARDO ANDRÉ DUARTE ACEVEDO
Valor inicial del contrato u orden de compra	TOTAL \$426.889.006,18
Valor adiciones del contrato u orden de compra	2024-METUN: \$19.365.518,77
Valor total del contrato u orden de compra	N/A
Plazo de ejecución inicial	TOTAL \$426.889.006,18
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	METUN -2025: \$147.641.323,20,
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	06 meses
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/05/2025
Adiciones	01 ADICION \$ 42.183.235,20
Modificatorios	ID-438769 DEL 15/02/2025
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La supervisión deberá realizar un resumen cronológico de las actuaciones adelantadas en ejercicio de las funciones, debiendo plasmar datos de relevancia, como por ejemplo fechas, números de oficios, números de actas, mensajes de correo electrónico, documentos que den cuenta de las actuaciones adelantadas entre otras.

- Mediante comunicado Oficial Nro. GS-2025-038788-METUN DEL 30/04/2025, solicitando el Ajuste valor pago estampillas UPTC 2025 toda vez que se ha venido facturar liquidando sobre el subtotal de \$20.700.000,00 m/cte. y no sobre el valor real correspondiente a \$ 21.091.617,60 m/cte. de lo cual se adeuda de los periodos comprendidos enero a abril un valor de \$1.339,76. m/cte. Motivo por el cual la se amortizó un valor total de \$208.339,76. m/cte., el cual ya queda a paz y salvo hasta abril de 2025.
- Mediante Correo Nro.060 S/N/ AREAD-GRULO del 29/05/2025, solicitando facturar correspondiente pago del mes de abril por un valor de 21.091.617,60 y demás documentos exigidos para el respectivo pago. El supervisor aprobó la factura el día 02/05/2025, la cual fue enviada por el proveedor mediante correo sin número en la fecha referida.
- Las factura y documentos fueron enviadas por correo electrónico el día 05/06/2025, junto con los documentos requeridos para el respectivo informe de supervisión a las 17:00 horas.
- Las estampillas, certificado de pago de estampillas y Planilla de pago parafiscales mes de mayo fueron enviadas por él, proveedor el día 10/06/2025 mediante correo electrónico, el cual se anexa en el presente informe como soporte.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra,		
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIÓ
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIÓ

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA:

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (183) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la presentación de la respectiva factura comercial y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$124.823.606,77	
Valor total de las entregas	\$124.823.606,77	100%
Valor total facturado	\$124.823.606,77	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$21.091.617,60	16,90%
Valor pagado	\$103.731.989,17	83,10%
Valor pendiente de entrega	\$00,00	00,00%

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando).

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
06 del 10/06/2025	\$21.091.617,60	01/05//2025 Al 31/05/2025	\$21.091.617,60	FE 3185	0,0	0,0	

5. RECOMENDACIONES

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma: 
 Teniente. JONATHAN FERNEY VIRGÚEY
 Jefe Logístico Policía Metropolitana de Tunja
 Supervisor de la orden de Compra No. 137502 METUN
 Correo electrónico: Jonathan.ferney@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 316-6264255

Anexo:

1. Facturas No. FE3185 - por un valor de \$21.090.617,60 de fecha 04/06/2025 en un (01) folios.
2. Planilla de pago aportes mes de mayo en un (1) folio
3. Formato código: 2BS-FR-0019 de la SVE (04 folios)
4. Constancia de recibo a satisfacción 2BS-FR-0045 de la SV
5. Reporte pago estampillas Nro. 7724307 del 09/06/2025, por valor de \$207.000,00, correspondiente al 1% del subtotal facturado del mes de abril

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Tunja, 10 de junio de 2025						
Unidad:	Policía Metropolitana de Tunja						
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato					
	Orden de compra	X					
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro						
Contrato interadministrativo							
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	ORDEN DE COMPRA:137502						
Constancia de recibido No.	06						
Contratista:	ED UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G						
NIT del contratista:	901676833-						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	La forma de adjudicación del presente proceso se efectuara de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Marco para la adquisición del Servicio Integral de Aseo y Cafetería (Acuerdo Marco - CCENEG-021-1-2023).						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	TOTAL \$426.889.006,18 METUN 2025: \$147.641.323,20						
Plazo de ejecución:	6 meses						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31/07/2025						
Lugar de ejecución y/o entrega	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO X	El proveedor cumplió a cabalidad con lo establecido en la Orden de Compra						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente JONATHAN FERNEY VIRGÚEZ Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja						
Fecha de entrega certificada:	Del 01/05/2025 Hasta el 31/05/2025						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025	Unidad	Descripción del bien o servicios recibidos	RC	Valor Recibido	Valor Facturado	Valor autorizar y/o descontar	Valor a pagar
	METUN	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	10	\$21.091.617,60	\$21.091.617,60	00,00	\$21.091.617,60
Acta de recepción de bienes	N/A						

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

No. de factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE-3185	04/06/2025	\$21.091.617,60		\$21.091.617,60
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$21.091.617,60		\$21.091.617,60

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El Suscrito Supervisor de la Orden de compra de la referencia, Hago constar que recibe a entera satisfacción el Servicio integral de aseo, cafetería e insumos para las instalaciones de la Policía Metropolitana de Tunja, para lo cual la proveedora envía las facturas de cobro, para el correspondiente pago.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas pactadas dentro de la Orden de Compra.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA	CUMPLIO	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar el suministro a su personal de todos los elementos de seguridad industrial.	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes de ingreso y con las certificaciones para trabajo en alturas u de acuerdo al oficio expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	(SI)	CUMPLIÓ
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	(SI)	CUMPLIÓ
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio	(SI)	CUMPLIÓ
Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	(SI)	CUMPLIÓ
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los Bienes de Aseo y Cafetería y elementos estipulados en la orden de compra, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	(SI)	CUMPLIÓ
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	(SI)	CUMPLIÓ
Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.	(SI)	CUMPLIÓ
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	(SI)	CUMPLIÓ

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de		
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIÓ
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	SI	CUMPLIÓ


 Teniente JONATHAN FERNEY VIRGÚEZ
 Jefe Grupo Logístico Policía Metropolitana de Tunja
 Supervisor Orden de Compra No 137502

**UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
4G**

NIT 901.676.833-8
CL 30 24 38 OF 503
Tel: (607) 3046627339
Floridablanca - Colombia
facturaselectronicas@ecoservir.com



Factura electrónica de venta
No. FE 3185

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA		
NIT	900.801.209-4	Teléfono	(607) 3040000000 - Ext. 000
Dirección	CR 11 19 85	Ciudad	Tunja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/06/2025, 16:39
Expedición	04/06/2025, 16:39
Vencimiento	04/07/2025

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	4.00	2,727,399.46	10,909,597.84
2	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	2,727,399.46	2,727,399.46
3	S013	Operario de Aseo y Cafeteria	1.00	2,727,399.46	2,727,399.46
4	S001	Bienes de Aseo - Cafeteria y arrendamiento	1.00	2,484,233.80	2,484,233.80
5	V012	AIU	1.00	1,884,863.06	1,884,863.06

Total ítems: 5

Valor en Letras:

Veintiun millones noventa y un mil seiscientos diecisiete pesos m/cte con sesenta cent.

Forma de pago:

Crédito

Método de pago:

Crédito - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-07-04 por \$ 21,091,617.60

Observaciones:

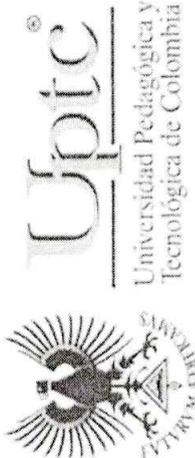
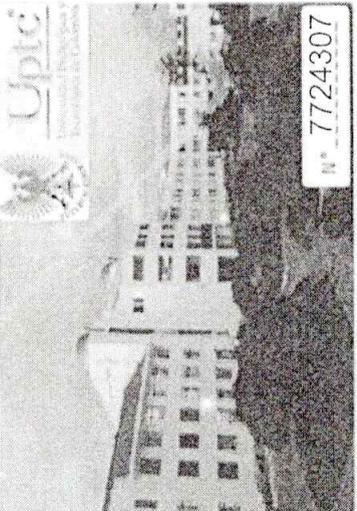
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502
PERIODO: MAYO DEL 2025
SEDE 4
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#\$16-01-01-M16;137502;jonathan.virguez@correo.policia.gov.co#\$
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETA A INTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Porcentaje de participación de los miembros:

SERVICIO LOGISTICO ULTRAMATIC S.A.S - NIT 900.309.371 - 30%
HOLDING DE SERVICIOS LAS ROSAS S.A.S BIC - NIT 900.335.341 - 70%

Total Bruto	20,733,493.62
Administración 5.00%	942,431.53
Imprevistos 2.00%	376,972.61
Utilidad 3.00%	565,458.92
IVA 19%	358,123.98
Total a Pagar	21,091,617.60

Fabricante: Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICA M P U S RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS
Número Estampilla		7724307
Contratista:		
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G		
C.C. / Nit / Identificación Contratista:		
9016768338		
Objeto del Contrato		
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA		
Contratante:		
POLMETUN - 900801209 /NIT		
	Número de Contrato:	137502
Base Gravable	Vigencia:	2025
Fecha de Pago:	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	\$ 207,000.00
		
PBX (57) 8 7405626 / 7436208 www.uptc.edu.co Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá		
En caso de consulta: e-mail carrera.estampillas@uptc.edu.co		

COMPROBANTE

NIT	Medio de Pago	No. Transacción	No. Autorización/CUS	Fecha y Hora
8918003301	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	133223426	1542437029	09/06/2025 06:12:35-p.m.

Razón Social: **UPTC - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA**

Usuario Pagador: **9016768338**

Descripción del Pago: **100000194 - Estampilla Pro-UPTC**

Dirección IP: **179.32.27.200**

Total Pagado **\$ 207,000.00**

Descripción	Cantidad	Valor Pagado	Valor Servicio
100000194 - Estampilla Pro-	1	\$ 207,000.00	COP\$ 207,000.00

NIT
8918003301

Medio de Pago
BANCO BBVA
COLOMBIA S.A.

No. Transacción
133223426

No. Autorización/CUS
1542437029

Fecha y Hora
09/06/2025
06:12:35-p.m.

Tipo de Documento

NIT

Numero Identificación Contratista

9016768338

Nombre Contratista

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA CUATRO G

Numero Identificación Contratante

Nombre Contratante

POLMETUN - 900801209

Numero de Contrato

137502

Vigencia

2025

Base Gravable

20733494

METUN GRULO

De: METUN GRULO
Enviado el: lunes, 16 de junio de 2025 11:45 a. m.
Para: METUN GRUCO
Asunto: Información correo corrección Cuenta Bancariaoc-137502- sede 4

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	METUN GRUCO	Entregado: 16/06/2025 11:45 a. m.

CORREO No. 78- AREAD- GRULO 2.21

Buen día

Señor Subteniente
JUAN ESTEBAN GOMÉZ VALLEJO
Jefe Grupo de Contratos Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19 - 85
Tunja

Asunto: Envió correo aclaración cuenta bancaria para pagos OC. 137502- mes de mayo

Como supervisor de la OC-137502 De manera atenta y respetuosa me permito reenviar al señor Oficial el correo de fecha 16/06/2025 de la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4, en el cual envía Nota Aclaratoria de la cuneta bancaria para realizar la consignación; y correspondiente trámite para el pago de lo consumido en el mes de mayo de 2025 como se observa a continuación. Leer hasta el final

Atentamente.-



Grado Teniente
Nombre Apellidos JONATHAN FERNEY VIRGÜEZ
Cargo Jefe Grupo Logístico
Contacto 3166264266
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Policía Metropolitana de Tunja



De: Karen Vanesa Gamboa <jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com>
Enviado el: lunes, 16 de junio de 2025 10:33
Para: METUN GRULO <metun.grulo@policia.gov.co>
CC: Facturación UT Ecolimpieza 4G <facturaselectronicas@ecoservir.com>
Asunto: Re: Información correo corrección Cuante Bancaria

Cordial saludo

Me permito indicar que ya el área de tesorería autoriza que pueden generar pagos a BBVA. Finalmente ya el comercial va a validar el tema del cambio de la cuenta en Bancolombia ante cce.

Muchas gracias por su atención y colaboración.

Cordialmente,

Karen Vanessa Gamboa.
Jefe de Operaciones UT. Ecolimpieza 4G
Nit: 901.676.833-8
jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com
Cl. 30 # 24-38, Floridablanca, Santander Hotel Roseliere Oficina 503

El lun, 16 jun 2025 a la(s) 8:17 a.m., METUN GRULO (metun.grulo@policia.gov.co) escribió:

Mensaje de correo electrónico enviado por metun.grulo@policia.gov.co

Correo No. 77 - AREAD –GRULO – 2.21

Tunja 16 de junio de 2025

Señores
UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
Calle 30 # 24-38 Oficina 503 Hotel Roseliere
Floridablanca Santander.

Orden de Compra: 137502
Objeto: "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA LAS UNIDADES QUE DEPENDEN DE LA ORDENACION DEL GASTO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO CCE-126-2023"
Supervisor: TENIENTE JONATHAN FERNEY VIRGÚEZ.
Cargo: JEFE LOGÍSTICO METUN

Asunto: Información correo corrección Cuante Bancaria

Teniendo en cuenta la solicitud efectuada por la unidad Contratista ECOLOMPIEZA4G, en la cual referencia el cambio de la cuenta bancaria donde se efectúa el pago de la presente orden de compra, nos permitimos informarle que a la fecha no es posible realizar el proceso de pago toda vez que, en consulta con COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la cuenta bancaria titularizada a la fecha se encuentra relacionada con el banco BBVA y no con Bancolombia.

Así mismo se es informado por COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que la solicitud efectuada el día 6 de mayo de 2025 por parte del funcionario JHON GAMBOA no se efectuó por los canales correspondientes de lo cual se solicita se efectuó un correo a la unidad Contratante Policía Metropolitana de Tunja solicitando no sea tenida en cuenta la cuenta bancaria que figura en las facturas de la orden de compra 137502, y se realice el proceso de pago en la cuenta bancaria del BBVA.

Observaciones:

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502
PERIODO: MAYO DEL 2025
SEDE 4
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
#16-01-01-M16;137502;jonathan.virguez@correo.policia.gov.co#
SEGUN ACUERDO MARCO, UNA VEZ RECIBIDA LA
FACTURACUENTA CON 3 DIAS PARA REALIZAR AJUSTES, SUJETAAINTERESES
"FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA AHORROS 291-000074-89 BANCOLOMBIA"

Lo anterior para conocimiento y demás fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,



Teniente
Jonathan Ferney Virgüez
Jefe Logístico METUN
3166264255

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Policia Metropolitana de Tunja

El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o traslado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, distribución o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por metun.grulo@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por metun.grulo@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

METUN GRULO

Asunto: RV: FE 3185 FACTURA MAYO 2025 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502 SEDE 4

Datos adjuntos: PAGO ESTAMPILLA FRA 3185 MAYO POLICIA DE TUNJA UT ECOLIMPIEZA 4G 09.06.25.pdf; PAGO. ESTAMPILLA FRA 3185 MAYO POLICIA DE TUNJA UT ECOLIMPIEZA 4G 09.06.25.PDF; 7724307.PDF; mafars191.pdf

De: Facturación UT Ecolimpieza 4G <facturaselectronicas@ecoservir.com>

Enviado el: martes, 10 de junio de 2025 7:49

Para: Karen Vanesa Gamboa <jefeoperaciones1ut4g@ecoservir.com>; METUN GRULO <metun.grulo@policia.gov.co>; JORGE PULIDO <carteraut4g@ecoservir.com>

Asunto: Re: FE 3185 FACTURA MAYO 2025 POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA OC 137502 SEDE 4

Buen día,

Adjunto planilla de seguridad social y estampilla.

Muchas gracias.

El mié, 4 jun 2025 a la(s) 4:42 p.m., Facturación UT Ecolimpieza 4G (facturaselectronicas@ecoservir.com) escribió:

Buen día,

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar facturación correspondiente al periodo MAYO 2025, cualquier inquietud, con gusto quedamos atentos,

Cordialmente,

--

Unión Temporal
Ecolimpieza 

FACTURACIÓN ECOLIMPIEZA 4G
NIT: 901.676.833 - 8
Cl. 30 #24-38, Floridablanca, Cañaveral
Tel: +57 304 6627339

--

Unión Temporal
Ecolimpieza 

FACTURACIÓN ECOLIMPIEZA 4G

NIT: 901.676.833 - 8

Cl. 30 #24-38, Floridablanca, Cañaveral

Tel: +57 304 6627339



Nave Cash

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G**, identificado(a) con NIT número **901.676.833-8** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA CORRIENTE No. 0833038433** aperturada el **17 de junio del 2024**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **10 de junio del 2025**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0833038433**

Cuenta de 16 dígitos:**0833000100038433**

Cuenta de 20 dígitos:**00130833000100038433**

Firma autorizada
BBVA Colombia

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ENTIDAD UNION TEMPORAL
ECOLIMPIEZA 4G CONNIT 901.676.833-8, KERLL LUCERO TOLOZA PRADA
IDENTIFICADO CON C.C. 37.7483.34 DE BUCARAMANGA**

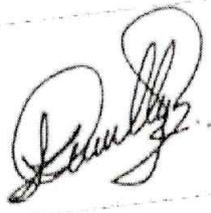
CERTIFICA

Yo, Kerlly Lucero Toloza Prada, identificada con cedula N°37748334 de Bucaramanga y con tarjeta profesional N° T.P 238379-T de la junta central de contadores de Colombia, en mi condición de contador de la UNIN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8, debidamente constituida, luego de examinar de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Así mismo, conforme de acuerdo con el artículo 114-1 del estatuto tributario modificado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, identificada con Nit 901.676.833-8 se encuentra exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional De Aprendizaje (Sena), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones del régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Bucaramanga, a los 03 días de junio del 2025.

Atentamente,



KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA
CONTADORA
CEDULA 37748334 de Bucaramanga

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
NIT 9016/6833	8	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	A - 200 O MAS COTIZANTES
NIT 9016/6833		POLICIA DE TUNJA OC 137502	
NIT 9016/6833		CALLE 30 24-38 OF 503 CANAVERAL	
NIT 9016/6833		DUTAMA-BOYACA	
NIT 9016/6833		7000470	
NIT 9016/6833		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 9016/6833		SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Fecha	Pago
2025-05	1533795891	2025/06/10	2025/06/06
2025-06	9487168683	2025/06/10	2025/06/06
2025-05		BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	
2025-05		0	
2025-05		58.281.600	

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	23	\$5,239,500	\$0	\$0	\$5,239,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	\$1,872,400	\$0	\$0	\$455,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$2,733,700	\$0	\$0	\$1,872,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$2,733,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	23	\$433,400	\$0	\$0	\$227,800	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)	CCF10	891,800,213	8	23	\$1,297,700	\$0	\$0	\$433,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
COOSALUD MOVILIDAD	ES5C24	900,226,715	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$1,297,700	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	\$285,000	\$0	\$0	\$1,297,700	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	\$285,000	\$0	\$0	\$1,311,000	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	6	\$342,000	\$0	\$0	\$0	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$171,000	\$0	\$0	\$0	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$171,000	\$0	\$0	\$0	
TOTAL				23	\$8,281,600	\$0	\$0	\$8,281,600	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

069066202EA0BA35

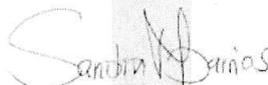
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
A Quien le interese

Que el contador público **KERLLY LUCERO TOLOZA PRADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37748334 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 238379-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



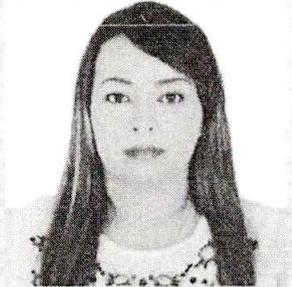
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



238379-T



KERLLY LUCERO
TOLOZA PRADA
C.C. 37748334

RES. INSCRIPCION 207 DEL 09/03/2018
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

244667


OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260652



Identificación Plástica S.A. 170014/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

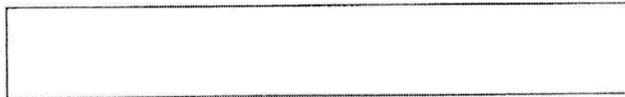
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C



FIRMA

